

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 769

Domingo 13 de Junio de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA

todos los días festivos y los laborales á petición.

Nuevas fotografías en colores.

Opera

todos los domingos.

PASEO MATA, 12

Días de despacho todos los festivos.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pta.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

Fábrica de curtidos para arrendar

Se cederá en arriendo la antigua y acreditada Tenería de la señora Viuda de Tomás Pujol, situada en la calle Baja de San Pedro de esta ciudad, número 22.

Informarán en la misma fábrica

Barbería Hay una en venta. Se cederá en muy buenas condiciones. Darán razón en esta redacción.

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Tijera y Pluma

Dice «La Ley» imparcial periódico que no se muerde la lengua:

«Continúan siendo objeto de murmuraciones los asuntos de quintas de Asturias, por consecuencia de influjos y caciquismos. Se habla de mozos de elevada talla y de notoria robustez, que resultan libres de servicio, de hijos de viuda pobre teniendo abundantes recursos, y de otras cosas por el estilo.»

En esas condiciones cuesta bien poco ser patriota al uso.

¿No es verdad, usted, señor Pidal, cató-

lico á machamartillo y defensor de las honradas masas que componían las hordas de asesinos de los carlistas?

Una lección á los intolerantes católicos de por acá.

Telegrafía la Agencia Fabra:

«El acuerdo entre el Gobierno ruso y el Vaticano respecto al nombramiento de obispos católicos para las sedes vacantes, no es un suceso aislado, sino que responde á las corrientes de concordia entre el Soberano Pontífice y el czar de Rusia. Este ha reiterado recientemente las órdenes más terminantes para que los católicos residentes en sus dominios no sean inquietados en el ejercicio de su culto, y León XIII le ha manifestado con este motivo la mayor gratitud.»

Aprendan tolerancia del czar de Rusia los católicos que no parece sino que cada uno lleva un Torquemada en el cuerpo, y una antorcha en la mano para encender la hoguera del Santo Oficio.

Oído á la caja y mano al bolsillo.

«Boletín de la Obra expiatoria para el rescate de las almas más abandonadas del Purgatorio» ese es el título de una publicación católica cuyo objeto principal es... pues, recaudar fondos para misas.

En el mes pasado se recaudaron dieciséis mil setecientos veintidos pesetas.

Quedando demostrado lo que se trataba de demostrar.

Y la falta que está haciendo un nuevo Lutero que ponga término á esa explotación religiosa monetaria.

CEELE.

A LOS REPUBLICANOS

Por iniciativa de nuestros correligionarios Ricardo Guasch y Francisco Aguadé á los que los republicanos de esta provincia confirieron su representación en la Asamblea Nacional Republicana últimamente celebrada en Madrid, debe verificarse el próximo domingo, día 13 del actual á las tres y media de la tarde, en el local del «Centro Republicano Democrático Autonomista,» Cárcel 7, una reunión magna en la que dichos Delegados darán á sus comitentes cuenta detallada del uso que han hecho de los poderes que se les confirieron é historiarán todo lo ocurrido en la Asamblea Nacional.

Todos los Centros, Comités y agrupaciones republicanas de esta provincia que á la elección de los Delegados concurrieron ó á ello tenían derecho, quedan desde luego invitados á asistir á dicho acto que también se ajusta á las más puras prácticas democráticas.

Quedan también desde luego invitados todos los republicanos á la conferencia del domingo, á la que por encargo de los Delegados Guasch y Aguadé cita el «Centro Republicano Democrático Autonomista.»

El Presidente, José Jordana.—El Secretario, Mario Ferré.

Reus 8 Junio 1897.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

ESTÚDIESE

En nuestro artículo, «Hambre y Miseria», que publicamos días atrás, y que ha merecido la reproducción (que agradecemos en mucho) queridos colegas, exhalábase una queja; y como ésta ha repercutido, hoy á fuer de hombres que aman á sus semejantes, vamos á exponer una idea que tal vez fuese una solución, tanto para prevenir futuros males, como para remediar la triste situación no solamente de nuestros hermanos de Andalucía, como también el precario estado de trabajadores de otras comarcas.

A los gobiernos corresponde solucionar los conflictos que ocasionan el hambre y la miseria sufrida por los ciudadanos de un país que quiere sentar plaza de civilizado; como así mismo evitar las causas que inclinan á la emigración; y cuando las clases directivas no se esfuerzan para conjurar los males originadores, cabe á la persona más modesta, exponer las ideas que le sugiere el estudio de las calamidades sociales.

Señalaremos, pues, algún medio que en nuestro leal saber y entender, bien estudiado podría dar óptimos frutos para esa clase trabajadora y no poco provecho para la Hacienda en que una y otra resultarían con beneficios positivos y reales.

Sabido es, que nuestro suelo por lo general es fértil y de buenas condiciones para que toda clase de cultivo dé buenos resultados; como no es menos sabido que existen muchos extensísimos terrenos abandonados, completamente yermos y sin prestar ninguna clase de utilidad.

A este objeto, pues, sería altamente conveniente que quién puede y debe, dedicase su saber y sus energías para que tal anacronismo desapareciera y ganarian con ello, primero la Agricultura, y más tarde la Industria, el Comercio, las Artes, etc. etc.

Para esto sería indispensable adoptar un medio que impusiese á los poseedores de terrenos incultos, la obligación de que dentro de un término conveniente de tiempo, los cultivasen; de lo contrario, el Estado, declarando de utilidad pública dicha disposición y declarando rebeldes á los que no atendiesen y cumplieren tal orden, se incautaría de las mentadas propiedades valorándolas por el importe del valor de lo que representase su estado actual, indemnizando á plazos su valoración al dueño ó propietario desposeído. Seguidamente, se formarían lotes del terreno expropiado, que podrían cederse á los que lo solicitaren siendo agricultores de profesión, y á los cuales, se les proporcionaría herramientas, granos para la sementera del primer año, y si fuere preciso hasta cantidades en metálico; máquinas agrícolas y cuanto fuese menester para su mejor desarrollo. Todo el valor de lo que se les prestara, junto con un interés módico y acumulado, podrían satisfacerlo á plazos prudenciales; y así el Estado se reembolsaría de todo lo prestado é iría también amortizando el importe de las expropiaciones que hubiese llevado á cabo. Tendriase de esa suerte, que en caso de que

sus actuales dueños por no verse desposeídos de sus propiedades, se dispusieran á hacer que sus fincas fueran reproductivas trabajándolas, ganaría el Estado percibiendo la contribución correspondiente, que siempre sería mucho más importante que lo que por ella cobra actualmente, amén de que se ocuparían en este caso miles de trabajadores que ahora están holgando forzosamente. Esto, en cuanto á lo primero, si lo segundo, nada perderían los actuales dueños ya que tampoco nada les produce, y en cambio muchas familias encontrarían en el *labor prima virtus* su bienestar y la íntima satisfacción de poder con suma facilidad ascender á propietarios. Y el Estado, á par de realizar una obra justicia y muy meritoria, encontraría recompensada con creces su intervención en un asunto, que no lo duden los hombres de buen gobierno, sería importante para todas las manifestaciones de la vida del país. De realizarse tan grande pensamiento, modestia aparte, correspondería ineludiblemente al Ministerio de Fomento, procurar la reducción de gastos de transporte en las vías ferroviarias para dar facilidad y salida á los productos, á la vez que llevar á cabo un buen plan de carreteras y caminos vecinales, interin se establecieran los caminos de hierro que serían necesarios sin duda alguna.

A grandes rasgos hemos señalado algo de lo mucho y bueno que puede hacerse para que desaparezcan estas graves y contagiosas enfermedades que se conocen con los nombres de hambre, miseria y emigración, con el convencimiento profundo de que así prestamos un servicio al país, y cuya idea corresponde desarrollarla mejorándola como sin duda será preciso para sus más prácticos resultados, á los hombres que estén al frente de la administración nacional, sean quienes fueren y llámense como se llamen: á nosotros nos importa poco el régimen cuando de hacer bien á nuestros semejantes se trata.

Dirjanse á nosotros por ciertas escuelas, los epítetos que se quieran; sean cuales fueren, no nos arredran, antes al contrario los aceptaremos con orgullo y satisfacción, en la seguridad de que, ante la miseria de nuestros hermanos y ante la emigración creciente, nos hemos visto obligados á levantar nuestra humilde y modesta voz, con la conciencia tranquila del que cumple con el deber sacratísimo que impone á todo hombre que quiere el bien para sus hermanos.

Aquí, donde pulula y vive tanto zángano inútil y hasta tal vez perjudicial, no ha de ser costoso para el Estado proteger á los trabajadores que son siempre los que producen y que sufren todas las gabelas que al país se imponen.

Lo repetimos: cese de una vez y para siempre la injusticia de que hayan los trabajadores de sufrir hambre y miseria ó que tengan precisión de ir á buscar un pedazo de pan lejos de nuestro suelo, cuando con buena voluntad puede proporcionárseles, reformando tan radicalmente como sea necesario, cuanto hay de deficiente en nuestro modo de ser en lo que atañe á la organización de la propiedad. Cuando mejor nuestra administración, cuando quién debe y puede vele mejor por todo cuanto á los intereses del país afecta, cuando haya más

am. r al prójimo, cuando desaparezca tanta desigualdad social, cuando todos nos consideremos hijos de una misma madre, cuando, en fin todos pongamos de nuestra parte para impulsar el progreso y bienestar general cuanto sea preciso, desaparecerán como por encanto, cuantos obstáculos se oponen hoy al engrandecimiento y felicidad de la Patria. Todo cuanto tienda á obstruir el desarrollo de los elementos de riqueza propios de nuestro suelo, y de todo véneo de cultura, escúdense ó no en la defensa de ciertos y determinados intereses y clases, es antipatriótico, anti-humanitario, y merecé, por consiguiente, ser condenado por todo corazón que late al impulso del bien y de la fraternidad.

EMILIO GARRIGA.

DESDE MARSELLA

9 Junio 1897.

Amigo Director de LA AUTONOMÍA.

Conforme le anunciaba en mi anterior, tuvo lugar anoche un gran concierto á beneficio de los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas, fiesta benéfica organizada por un Comité y á la cual fueron invitadas todas las corporaciones españolas que se hallaban en esta.

Con todo, solo asistieron la banda de Segovia y el «Orfeón Reusense del Centro de Lectura» habiendo sido la conducta de ambos muy elogiada tanto por españoles como franceses.

Asistió al concierto concurrencia inmensa, que premió con ovaciones incesantes á músicos y coristas. Debo hacer mención especial del éxito que mereció el «Orfeón» al cantar la célebre jota «De Cataluña á Aragón» original del señor Mateu.

Esta mañana, una comisión de coristas ha hecho las reglamentarias visitas de despedida al Consul, Autoridades civil, judicial y militar, prensa, y sobre la una de la tarde, juntos con la banda de Segovia han tomado el tren para Montpellier á donde me dirijo juntamente con los expedicionarios, y desde cuya hermosa población daré á V. cuenta de la llegada y demás fiestas que se celebren.

Suyo,

FANDO.

RECORTE

Cuestiones sociales.—Origen de la propiedad de la tierra

¿Y que hemos de decir de los que afirman que la ocupación es ya un trabajo, para explicar el valor de las tierras incultas por la simple posesión? Supongamos que allá en la soledad profunda del Atlántico surge una isla, una nueva Atlántida, del fondo de las aguas. Se halla no lejos de las costas de Inglaterra y la ven desde los puertos de esta nación; es rica en minas de oro, plata y hierro, metales que aparecen en la superficie; tiene además, valles fertilísimos y ofrece abundancia de toda clase de frutos. Con un día ó dos de navegación feliz un inglés, por su propio impulso ó por orden de su gobierno, llega á esa isla tan preciosa. ¿El inglés ó su gobierno es por este acto solamente dueño de esa tierra, hasta el punto de excluir de su posesión á los demás que puedan ir después acosados por el hambre? ¿Es justa esa propiedad? ¿No vale más esa tierra que el trabajo de ocuparla? Andando por los bosques entre breñas y espesos matorrales, un cazador, armado de su escopeta, hace saltar una liebre y la mata. ¿Es este caso igual al anterior?

Tampoco se puede alegar que la propiedad territorial representa un trabajo acumulado. Precisamente la propiedad adquirida por título oneroso, compra, por ejemplo, es en todas las naciones insignificante, sobre todo en España, en que la amortización la ha tenido inmóvil y estancada hasta hace poco tiempo. Es evidente que la mobiliaria es debida á concesiones de los reyes, los cuales alguna vez tenían en cuenta ser-

vicios que debían retribuir, tales como los prestados en la reconquista, despojando á los árabes, y en las guerras dinástica, aunque nada importaban éstas, sino desdichas, al país; pero las más, sin duda, fueron de pura gracia, al capricho, para crear y conservar un cuerpo político aristocrático, y, acaso, para recompensar servicios vergonzosos. Las mercedes enriqueñas son aún célebres por lo arbitrarias, por lo injustas; pero á ellas y sólo á ellas y á otras semejantes, como las mismas de los reyes Católicos, deben sus bienes muchos orgullosos propietarios que aún nos insultan con su lujo y con sus alardes de nobles y opulentos, á pesar de que algunos reyes y aún las antiguas Cortes procuraron corregir tan inalicables abusos. Y á pesar de esta propiedad, hay otra en los pueblos que se funda en la posesión, y nada más que en la posesión, roturaciones hechas en los montes del Estado ó en los comunes de los pueblos; abusos, usurpaciones con tanta frecuencia cometidas por los caciques y demás gente influyente. Muchos reyes intentaron, aunque en vano, corregirlos, principalmente Alfonso XI en 1339, don Pedro en 1351 y doña Isabel y don Fernando en su pragmática de 21 de Julio de 1492, y eso que éstos ya habían determinado en 30 de Junio de 1489 imponer un censo sobre esos terrenos detentados; precedente que debió seguirse siempre, en lugar de legitimar los hechos, declarando propiedad lo que era efecto de un despojo. ¿Dónde está aquí el trabajo acumulado?

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

DESDE MONTPELLIER

10 Junio 1897.

Sr. Director de LA AUTONOMÍA.—Reus.

Pensaba dar á Vd. cuenta de la llegada á esta de la Banda de la Academia de Artillería de Segovia y del laureado «Orfeón Reusense» pero tanto por ahorrarme trabajo como para que la reseña aparezca todo lo imparcial que es, me limito á traducirle lo que en su número de hoy escriba «Le Petit Meridional»:

«Fiesta franco-española en Montpellier.—Invitados por la municipalidad á detenerse en nuestra villa á su regreso del concurso de Marsella la «Música de la Escuela de Artillería de Segovia» y el «Orfeón Reusense» de Reus (España) llegaron ayer á Montpellier á las 4 de la tarde.

Al entrar el tren en la estación la música del 2.º regimiento de ingenieros, colocada en el anden al lado de la música del 122 de infantería, ha tocado el Himno español en medio de los aplausos unánimes de los asistentes que agitaban sus sombreros gritando ¡viva España!

Cogidos á las portezuelas de los vagones los músicos españoles han respondido con el grito de ¡viva Francia! mientras que los coristas del «Orfeón Reusense» agitaban sus rojas barretinas dando el mismo grito.

En medio del entusiasmo general el señor Félix Vianés, Presidente de la Música de «Santa Cecilia» de Montpellier se ha adelantado á recibir á los señores Juan Sirvent y Bergauza, capitán de artillería española, profesor de la Escuela militar de Artillería, J. Urizar, director de la música de Segovia, y al director del «Orfeón Reusense», Mateu y Más.

Estos señores han sido acompañados al salón de espera en donde estaban luciendo las insignias de su cargo, los miembros de la Municipalidad señores Vernière, Alcalde, Pezet, Rouvier, Baumel, Guéry, adjuntos, Mounier, jefe del Despacho del Prefecto, Dubarry, secretario general de la Alcaldía y otros.

El Alcalde de Montpellier ha dado la bienvenida á los recién llegados, y después la Música de la Escuela de Artillería de Segovia se ha reunido en el anden de la estación y ha ejecutado «La Marsellesa», cuya ejecución particularmente notable ha sido saludada con aplausos estrepitosos.

En aquel momento los Directores de las músicas 2.º de ingenieros y 122 de infantería, señores Eustace y Coquelin, se han

adelantado hacia su camarada J. Urizar, director de la Música de artillería de Segovia, quien les ha dado un fraternal abrazo.

La música del 122 ha tocado enseguida el Himno español, que ha sido acogido, como «La Marsellesa», con calurosos bravos. Después todas las sociedades, comprendido el «Orfeón Reusense», se han dispuesto á abandonar la estación.

El desfile.—En el momento en que los músicos y cantantes españoles desembocaban en la plaza del «Embarcadère», era magnífico é impresionaba el golpe de vista.

Un cordón de tropa mantiene á la multitud que llena la plaza. La calle Maguelone aparece llena de gente. Las banderas con los colores franceses y españoles flotan al viento.

Los aplausos son unánimes y atronadores. Se grita á menudo viva España. Los españoles dirigen los ojos hacia todos lados y parecen estar satisfechísimos de la recepción cordial que se les dispensa. Los músicos como buenos militares guardan la tranquilidad más perfecta, pero los orfeonistas que no están retenidos por el rigor de la disciplina, dan rienda suelta á su entusiasmo y se agitan lanzando al aire su barretina.

El cortejo se pone en marcha. Lo componen un pelotón de gendarmes á caballo, la música del 2.º de ingenieros, la música de Segovia, el «Orfeón Reusense» y la música del 122.

Al lado del Director de la música española está M. Vianés, presidente de la Sta. Cecilia, á quien en gran parte corresponde el honor de haber organizado la recepción, y músicos de ingenieros y de infantería que llevan una palma y una corona ofrecidas por los músicos militares.

Desde la estación al teatro en que se va á ofrecer á los españoles un vermuth de honor, el paso del cortejo es una verdadera marcha triunfal.

En los balcones y ventanas de las casas se ve á muchas señoras y jóvenes que aplauden á rabiar, y á ambos lados de la calle Maguelone, los curiosos que forman compactas hileras, dejan oír aplausos cuyo estrépito no cesa un momento.

En medio de la calle Maguelone, la música de Segovia se pone á tocar y redoblan los aplausos. Después, en la Plaza de la Comedia, la música del 2.º de ingenieros deja oír de nuevo el Himno Español, la música de Segovia toca una brillante composición y seguidamente «La Marsellesa» y finalmente el «Orfeón Reusense» canta la soberbia Marsellesa de Clavé.

A cada punto estallan aplausos por doquier hasta el momento en que los mismos españoles entran en el Teatro seguidos de las músicas del 2.º de ingenieros y del 122 de infantería.»

La extensión de esta carta y la proximidad de la salida del correo me obligan á dejar para otra la reseña de la recepción en el «Grand Théâtre» y la del «Festival en el Peyrou» que asimismo traduciré de «Le Petit Meridional».

Suyo,

FANDO.

A las Madres

Nadie ni nada puede reemplazar totalmente á la madre en la lactancia de sus hijos: ni la nodriza, ni las hembras de los rumiantes, ni el biberón que suministra alimentos lacteados, producen en los primeros meses de la vida los saludables efectos de la leche materna. Sólo, pues, en casos de necesidad verdadera, debe prescindirse de la lactancia materna después de consultar al médico y oír y seguir los consejos que su ciencia y su prudencia dicten.

Cuando, pues, no puede la madre criar á su hijo, ni la familia cuenta con recursos para proporcionarse una nodriza de excelentes condiciones, puede alimentarse al niño con leche esterilizada, la cual, según recientes observaciones de los doctores Budin y Chavane, eminentes paidópatas, de la Academia de Medicina de París, produce muy buenos resultados.

Para conseguirlos, es necesario emplear

leche pura que debe esterilizarse por la mañana y durar un solo día. A este fin, se colocan dentro de una vasija grande con agua (baño de María) los frascos que contengan la leche, y puesta aquella vasija al fuego, se deja hervir el agua unos minutos, tiempo suficiente para que la temperatura de cien grados destruya los microorganismos que la leche pudiera contener y opere en la caseína modificaciones particulares que hacen mucho más fácil la digestión de la leche. Cada frasco debe encerrar la cantidad de líquido alimenticio que el niño ha de consumir de una vez; de este modo, si por un descuido de la persona puesta al cuidado del niño, tomase éste un frasquito de leche alterada, no sería tan grave el daño como si durante todo el día estuviese tomando el pequeño leche ágría de una mayor vasija.

Como la leche de vaca contiene gran cantidad de manteca y de caseína, es preciso mezclarla con agua para hacerla más fácilmente digestible por el delicado estómago infantil, en los primeros meses de la vida. Luego, á medida que el niño crece y sus fuerzas gástricas aumentan, puede disminuirse la dosis de agua hasta dejar la leche pura. Iguaes precauciones han de guardarse con los niños enfermos, teniendo en cuenta que toda enfermedad produce atonía en las funciones digestivas; y, en muchos casos patológicos, puede ser la leche aguada apropiado vehículo de la medicación.

Los citados doctores han estudiado también los efectos de la leche esterilizada en los niños lactados por sistema mixto. Empleado aquel líquido para suplir la deficiencia de las madres que no tienen leche bastante para criar á sus hijos ha producido muy buenos resultados, dando en los pequeños un aumento de peso notabilísimo, muy superior al normal. De igual manera, la lactancia mixta con leche esterilizada, es muy útil para la crianza de los niños gemelos.

Son estos datos muy interesantes para las madres de familia cuya falta de salud ó no sobra de recursos, impiden resolver de modo más sencillo y natural el difícil problema de la lactancia.

Crónica

* * Acuerdo importante.—Lo adoptó anteanoche en sesión nuestro Municipio, al hacerse eco de una solicitud suscrita por personas importantes de esta localidad en que se pedía que el Municipio se dirigiera á las autoridades de Barcelona y al ministro de la Gobernación, en súplica de que á nuestro convecino Juan Montseny, detenido gubernativamente en la Cárcel de Barcelona, á raíz del crimen de la calle de Cambios Nuevos, no se le incluya en el número de los presos que han de ser deportados ó extrañados.

La solicitud á que nos referimos y que el Municipio con carácter ejecutivo acordó secundar, está perfectamente fundamentada.

Entre otros argumentos de peso que en ella se invocan, aparte de la justicia hecha á la moralidad de la conducta del detenido Juan Montseny, está el de que es vecino de una provincia en la que no están suspendidas las garantías constitucionales y no puede tener aplicación la ley excepcional que se invoca.

Mucho desearíamos que asunto de tanta justicia fuera por las autoridades resuelto en el sentido que se pide, pero nos tememos que contra la arbitrariedad y la pasión imperantes, ha de estrellarse toda iniciativa y resultar estéril toda razón.

Mucho, pero mucho, nos complacería equivocarnos.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

* * Visita grata.—Recibimos ayer la de nuestro amigo y correligionario don Francisco Llauredó, acreditado médico de Prades.

* * Anteayer se despojaron los caballos que tiraban del coche del señor Sagas-

ta, sin que hubiera que lamentar desgracia personal alguna.

* *Centro de Lectura.*—En él están expuestos los premios y regalos obtenidos por el «Orfeón Reusense» en su excursión a la vecina República.

Los premios son:
Una hermosa figura de bronce y una medalla gran modelo, primer premio concurso de honor.

Una medalla gran modelo, segundo premio concurso de ejecución.

Una id. id. segundo premio concurso primera vista.

Una id. id. de interpretación al maestro Mateu.

Estos premios son legalizados por los correspondientes diplomas.

Tiene además el «Orfeón» una medalla conmemorativa del concurso.

Los regalos son de las corporaciones siguientes.

Una corona de la «Ville de Montpellier».

Una palma del «Cercle Pérou» de Marsella.

Una lira de la música de Sta. Cecilia de Montpellier.

Una palma de «La Dépêche».

Una palma de Mr. Granier.

Seguramente el miércoles próximo, por la noche, dicho coro cantará en la Plaza de la Constitución las piezas obligadas en el Concurso de Marsella, lo que no efectuó a la llegada por el cansancio natural que sentían los expedicionarios.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso.

* En el concierto que tendrá lugar esta noche en el «Gran Café de España» de 9 a 11, se ejecutará el siguiente programa:

«I Puritani», fantasía, Bellini; «El Cabo primero», mosaico, Caballero; «Lucia di Lammermoor», cuarteto, Donizetti; «Chanturs des Bois», walses, Fahzbach; «Las mujeres», polka, Gimenez.

* Esta tarde a las cuatro al igual que los demás días festivos habrá tiro de palomo y de gallina en el tan concurrido de la riera de la Beurada.

* Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste en Arabia, habiéndose instalado lazaretos para los peregrinos de la Meca.

* *De Filipinas.*—Dice el telégrafo: «Un parte oficial de Manila dice que durante la última semana hubo *encuentrecillos* con partidas de «tulisanes» que tuvieron 146 muertos.

Nuestras bajas fueron 3 heridos y 3 contusos de tropa y 2 guardias paisanos muertos.»

Por lo visto se precipitan los que quieren cantar el «Te Deum» por la terminación de la guerra.

* Los carabineros de Tarragona detuvieron ayer en el muelle a dos sujetos que se dedicaban a la pesca por medio de la dinamita.

* *El microbio de la fiebre amarilla.*—El Dr. Stanarelli ha dado una conferencia en Montevideo explicando su descubrimiento del microbio generador de la fiebre amarilla.

Dice que aisló y cultivó el microbio característico de dicha terrible enfermedad, a cuyo microbio da el nombre de «icteroide».

Confía obtener un suero curativo de la asoladora epidemia.

Se atribuye una importancia extraordinaria al descubrimiento de dicho médico.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el kiosco de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

* *Enfermo.*—Lo está, aunque no de cuidado, nuestro estimado amigo y colaborador J. Gaya Guardiola, de Vilaseca.

Deseamos el pronto restablecimiento de tan querido amigo.

* Es esperado de un día a otro en Tarragona un vapor inglés conduciendo un cargamento de trigo.

* *Eco del Centro de Lectura.*—Se ha publicado el número 11 de esta revista.

El sumario que contiene es el siguiente: «El Eco del Centro de Lectura», «Nosce te

ipsum» p r Angel M.ª Sancho, «¡Estío!» por Francisco Vicens, «La mayor fortuna» por X., «A mi estrella» por A. M.ª Sancho, «Fermentaciones» por S., «Cristóbal Colón y el descubrimiento de América» por Joaquín Borrás de March, «Miscelánea».

En su primera página publica el retrato de notable precido del director del aplaudido «Orfeón Reusense», nuestro amigo Estanislao Mateu.

* *Correos.*—Ayer como de costumbre nos faltaron algunos de los periódicos que con el nuestro tienen establecido el cambio.

Continuará repitiéndose la falta.

* *Kiosko Matias.*—A petición de muchos concurrentes al kiosco del paseo de Mata, empezará hoy a servirse en este concurrido establecimiento, chocolate con las tan renombradas «ensaimadas Malorquinas», tan solicitadas en Barcelona. En el propio establecimiento se reciben encargos de ellas para bodas y bautizos.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

* *Lo sentimos.*—Nuestro distinguido amigo y querido correligionario el notable escritor don Antonio Zozaya, ha tenido la desgracia de ver morir en Madrid a uno de sus hijos, hermoso niño de dos años y medio de edad.

Creo nuestro amigo que tomamos gran parte en la honda pena que le aflige.

* Está vacante una plaza de práctico del puerto de Tarragona que debe proveerse por oposición. Los que aspiren a ella deberán presentar la correspondiente solicitud acompañada de los documentos pertinentes prescritos en el reglamento de practicaje aprobado por real orden de 11 de Marzo de 1896.

* El disuelto Consejo de la Unión Republicana publicará un manifiesto en el que se explicarán minuciosamente los últimos actos de dicho Consejo. Está encargado de la redacción del documento el señor Carvajal.

Así lo telegrafían desde Madrid.

* *Sermón perdido.*—De varias poblaciones de esta provincia se nos quejan de que la mayoría de las cajas de cerillas, sobre todo las de la clase común, tienen menos cerillas de las reglamentarias.

Así la Compañía hará mejor negocio. Y no hay que quejarse porque es sermón perdido.

* *Tiro al palomo.*—Lo habrá esta tarde en el favorecido de la playa de Salou.

* *Juventud Reusense.*—La sección dramática de esta sociedad pondrá en escena esta noche la comedia «Cambolas» y la zarzuela «Picio Adán y C.».

Luego y para fin de fiesta habrá baile.

* En Septiembre celebrará un congreso nacional el partido socialista italiano. El acto tendrá efecto en Bolonia.

* Anteayer quedó terminado el pleito administrativo incoado a instancia de los Ayuntamientos de Morell, Vilallonga y Constantí en la cuestión de la mina de agua que dió origen a los sucesos ocurridos recientemente en los dos primeros pueblos mencionados, habiéndose resuelto favorablemente a las pretensiones de dichas poblaciones.

* Relación de los individuos fallecidos últimamente en Cuba, naturales de esta provincia.

Andrés Adell García de Alfara.

Antonio Castillo Alemany.

Emilio Cabré y Cabré, de Riudecols.

Sixto Grifol Freixas, de Montroig.

Juan Ortega Domenech, de Torre del Español.

Francisco Pafrany Amorós, de Corbera.

José Vilanova Colás.

* Dicen de Sabadell que por falta de agua es fácil que dentro de poco tengan que suspenderse los trabajos en algunas fábricas. Sabido es que esta ciudad reúne malas condiciones para el abastecimiento de dicho líquido, y la sequía que, como en otras regiones de Cataluña, se sufre este año, hace de difícil solución el problema del agua.

Lo mismo que en Reus, que a poco que el municipio nos ayude, nos vamos a morir de sed.

* En Bellvey, pueblo de esta provincia, ha caído una plaga de ratones que todo lo destrozan.

Los vecinos se preguntan si será esto cosa del Gobierno ó del cura nuevo que les han mandado.

* *El Tiempo.*—Continuó el calor arrojando ayer en nuestra ciudad. A las nueve y media de la mañana, a la sombra marcaba 2 grados centígrados el termómetro.

* Hoy tarde y noche tendrán lugar dos magníficas funciones en el «Frontón Reusense» por la compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección del señor Díaz.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

* Ha comenzado a levantarse en Tarragona la caseta de baños en el andén alto del muelle de Levante y en el sitio conocido por «Las Ferrerías».

* *La Defensa* de Vigo está de enhorabuena, pues el arzobispo ha prohibido su lectura.

* Lo recaudado ayer en esta ciudad por concepto de consumos asciende a 931.32 pesetas.

IMPORTANTISIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, a la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequenuelos a casa de ciertas mujeres a que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre las cuales puedo citar las de José Fontevila, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayor 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

José Pujol, Cirujano

PLAZA DE PRIM.—REUS

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 12.

En Salamanca sigue dando juego la cuestión universitaria. Sabido es que el obispo de aquella diócesis puso en entredicho al catedrático de Derecho Penal, señor Dorado Montero, porque las teorías que exponaba en cátedra eran heterodoxas. Ahora, al tener efecto los exámenes de fin de curso, varios alumnos han recurrido al decano de la Facultad de Derecho para que les cambie el tribunal a fin de no tener que ver con el señor Dorado. La Junta de catedráticos

cos estimó impropio de la petición y la calificó de acto de indisciplina académica; pero con general asombro, el decano, que guarda muy buenas relaciones con el prelado, ordenó que el señor Dorado Montero, catedrático de Derecho Penal, no examinara de dicha asignatura a sus alumnos. Ahora solo falta que aquel decano nombre a cualquier cura para que vaya a examinar de Derecho Penal.

Madrid, 12.

Es muy probable que se aplique a varios deportados el indulto otorgado con motivo del cumpleaños del rey.

A este objeto se ha dispuesto que se revisen los expedientes de los deportados y que se den facilidades a los insurrectos que quieran acogerse a indulto.

Madrid, 12.

En un pueblo de la provincia de Tarazona se han reunido varios carlistas de Alcañiz, Muniese, Celdana y Teruel, ignorándose lo que tratarían.

Casi todos los reunidos tomaron parte en la última guerra carlista y uno de ellos había sido brigadier.

Madrid, 12.

Con referencia a la noticia recibida de que el ministro de Ultramar estaba negociando un empréstito para atender los gastos de la campaña de Filipinas, Castellano ha dicho que tal especie carece de fundamento.

Sección Oficial

EL OLIMPO

Se convoca a los señores Sócios para las elecciones que se celebrarán mañana domingo 13 del actual de 4 a 5 de la tarde al objeto de renovar los cargos que resultan vacantes de la junta.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios.

Reus 12 Junio de 1897.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José Sardá.

REGISTRO CIVIL

del día 11 de Junio de 1897.

NACIMIENTOS

Encarnación Masvidal Espasa, de Salvador é Isabel.—Antonia Montserrat Rius, de Jacinto y Antonia.—María Colom Figuerola, de Francisco y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 12.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	1	27	96
Terneras	4	89	
Carneros	54	164	52
Cabritos	2	2	
Cerdos	11	166	76
Despoj. reses lana y pelo	26	26	35
Total adeudo		476	49

AL LECTOR

PULVERIZADORES

SISTEMA PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

TRASPASO

Se traspasa la relojería de la Plaza de Prim número 7.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7,

FERRO-CARRIL ECONOMICO
DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día
1.º de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 ma-
ñana, 2'32, y 5'43 tarde.
Salidas de Salou.—4'56, 10'46 maña-
na, 5'10 tarde y 7'00 noche.
Las horas se regirán por el Meridiano
de Madrid.

Horas de salida de los co-
rreos de esta Administra-
ción.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte
á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1
tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y An-
dalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
» 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrí, Botarell, Montroig
y Viñols, á las 9'30 mañana.

PARA LA VERBENA DE S. JUAN

Faroles de todas clases para iluminaciones de jardines

Ramilletes de fuegos artificiales, desde 10 ptas. en adelante

GLOBOS • AEROSTÁTICOS • Y • FIGURAS • GROTESCAS • AÉREAS

Gran surtido de fuegos artificiales de todas clases

PRECIOS LIMITADOS

GANGA: Vasos de cristal para iluminaciones, á 4 reales docena
los blancos y á 5 reales los de colores.

CASA ESPINOS, CALLE SEMINARIOS, 73.-REUS

Puntos de despacho: Estanco del señor Marimón, calle de Monterols.—
Id. del señor Domingo, arrabal baja de Jesús.—Idem de Francisco Mariné,
Plaza de Prim.—Idem de don Francisco Roig, arrabal de Robuster.—Id. de
la señora de Valdeperas, camino de Misericordia.—Id. del señor Marcelo,
calle Padró.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y perso-
nas que les cuidan, los médicos reco-
miendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: GEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y
siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.—Fuera, 4.50 tri-
mestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Auto-
nomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitu-
ción, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan
Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de
Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.